



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0_0891

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a **SOFÍA ÁLVAREZ SANDOVAL**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.067.957.066, en el cargo de **TÉCNICO I** (I.D. 16530) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico De Investigación (CTI) - Sección De Policía Judicial Córdoba.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **26 MAY 2021**

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó:	Olga Lucía Escobar Velandía	<i>Olga L. Escobar V.</i>	25 de mayo de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo	<i>HE</i>	25 de mayo de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo		25 de mayo de 2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		25 de mayo de 2021
Aprobó:	D.F.		25 de mayo de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.